

**COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO
BOVINO-LECHE
MINUTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Fecha: 24 de Mayo de 2005
Hora de Inicio: 10:30
Lugar: Sala Magna de la SAGARPA
México DF.

Pág.: 1 de 4

La Reunión dio inicio en Primer Convocatoria a las 11:00 horas del día 24 de mayo, siendo coordinada por el MVZ Luis Villamar Angulo, Suplente del Comité y con la participación del Dr. Gonzalo Cevallos Urueta, Representante No Gubernamental Suplente ante este Comité.

Orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión Anterior
3. Avances de Acuerdos
4. Aprobación y firma del Reglamento Interno para los Comités Nacionales Sistema Producto
5. Presentación del Proyecto Piloto de FAO-SAGARPA en la Integración de la Cadena de Lácteos en Jalisco
6. Presentación de los Lineamientos de la Vocalía de Sanidad Animal
7. Asuntos Generales
 - Presentación de las modificaciones al PROSAP
8. Fecha, hora y lugar de la próxima reunión.

Se anexa la lista de asistencia como parte integral de esta minuta.

Desarrollo de la Reunión:

1.- En presencia del Representante Suplente no Gubernamental; Dr. Gonzalo Cevallos Urueta y del Presidente del Comité, MVZ José Luis Gallardo Nieto, el MVZ Luis Villamar Angulo, Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, verificándose el quórum legal, para proceder a la legitimidad de la reunión. Así mismo se sometió a consideración la propuesta del Orden del Día, proponiéndose un tema en Asuntos Generales (Programa PROSAP) aprobándose por unanimidad.

2.- El MVZ Luis Villamar Angulo, sometió a consideración del pleno del Comité la dispensa de la lectura de la minuta de la reunión anterior, dado que se había enviado con anticipación a los miembros del Comité, y se encuentra disponible en la página de Internet de la Coordinación General de Ganadería, misma que fue dispensada.

3.- La MVZ Martha Albarran Díaz, Secretaria Técnica del Comité, presento los avances de acuerdos de la reunión anterior, se consideran atendidos los Acuerdos BL/05/10; BL/05/11; BL/05/12; BL/05/13 y BL/05/14. Por lo que respecta al Acuerdo BL/05/15 (calendario de reuniones) se esta atendiendo.

4.- El MVZ Luis Villamar Angulo, explicó brevemente el procedimiento mediante el cual se elaboró el Reglamento Interno para los Comités Nacionales Sistema Producto Pecuarios, así mismo como acuerdo de la reunión anterior los miembros del Comité se comprometieron a revisar y proponer adecuaciones al Reglamento, sin embargo en este sentido solo se recibieron comentarios de fondo por parte de FONAES, y algunas de sus observaciones contradicen lo que establece. Así mismo, el MVZ Villamar señaló que en los Comités de Aves Carne, Huevo, Porcinos y Caprinos, el Reglamento fue aprobado por consenso, sin embargo en el Comité de Ovinos se observo la necesidad de contar con un transitorio o un anexo al Reglamento en el cual se definan los eslabones de la cadena que participan en el Comité y quienes son sus representantes, y al mismo tiempo se defina quienes de los eslabones que integran la cadena tienen voz y voto, precisando que tiene mas impacto un acuerdo en consenso que por votación. El MVZ Everardo González Padilla y Lic. Andrés Piedra Ibarra, señalan que están de acuerdo en que se anexe un transitorio y/o un adendum en el Reglamento, por cada especie, para que quede normado y se elija al representante de cada eslabón que conforma la cadena. La MVZ Martha Albarrán, indicó que por parte del

**COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO
BOVINO-LECHE
MINUTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**Fecha: 24 de Mayo de 2005
Hora de Inicio: 10:30
Lugar: Sala Magna de la SAGARPA
México DF.**

Pág.: 2 de 4

secretariado técnico se enviara una propuesta de eslabones que integren la Cadena a los miembros del Comité para que se vayan incorporando cada uno al eslabón que le corresponda. El MVZ Luis Villamar comento que se ira trabajando una propuesta conjuntamente con el área Jurídica y que se estaría en espera de los comentarios de los participantes a fin de tener avances para la próxima reunión.

5.- El Dr. José Ayala, representante de la FAO, presento el Proyecto Piloto FAO-SAGARPA, en la Integración de la Cadena de Lácteos en Jalisco, comento que la FAO viene realizando diversas evaluaciones de los Sistema Producto, como funciona y que se puede realizar. Para que el Sistema Producto Leche, tenga una conducción eficiente, eficaz e incluyente hacia el desarrollo de la competitividad perdurable, con calidad, precio y rentabilidad de manera sostenible. Comenta que dentro de los supuestos básicos, para clarificar la propuesta de proyecto, se tiene que, cada empresa o unidad productiva es responsable de elevar su productividad y rentabilidad en medida de sus proveedores; los limites a su desempeño, así como sus oportunidades y potenciales dependen en gran medida de la eficiencia; sin embargo el desempeño de la empresa o unidad productiva requiere de colaboración sectorial (entre sus similares) para el acceso a economías de escala, así como a los encadenamientos. Menciona que es importante focalizar para atender prioritariamente la inserción e impacto en los procesos territoriales concretos (cadena clusters, sector), señalando cuales son los encadenamientos o clusters que integran el Sistema-Producto y cuales son sus características y su situación competitiva, y que hacer ente esta situación. El Dr. Comento que el Proyecto Piloto se llevará a cabo en los Altos de Jalisco. Así mismo puso a consideración de los integrantes del Comité la factibilidad de llevar a cabo este proyecto.

El Dr. Gonzalo Cevallos Urueta, comento que si en el proyecto no se dan soluciones no esta completo el proyecto, ya que se debe incluir soluciones específicas. Por parte del Dr. Everardo González Padilla, Presidente del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, indico que las expectativas son similares a las del Dr. Gonzalo Cevallos, señalando que no es un proyecto y que solo son ideas, expresando su preocupación en invertir recursos escasos en un proyecto que las conclusiones ya son conocidas de antemano por los participantes en el proyecto o en el peor de los casos ya es del dominio de todos.

El Ing Ignacio de J. Lastra Marín, Presidente de la Industria Láctea (CANACINTRA), comento su inquietud de que si el Plan Piloto se realizará primero que el Plan Rector del Comité Nacional y quien lo estaría realizando. En este sentido el MVZ Luis Villamar, comentó que se ha ido avanzando sobre la información del Programa de Apoyo a las Organizaciones Sociales Agropecuarias y Pesqueras (PROSAP) para que el Comité Nacional del Sistema Producto cuente con recursos económicos, de los cuales el 50% se canalizarán al pago del Plan Rector y el otro 50% para equipo y personal que realice las labores de vinculación entre los agentes del Sistema Producto. El Ing. Lastra señala que las bases deberán ser muy claras y que la información que se utilice sea de muy alta calidad para no caer en lo mismo, o sea lo que ya se sabe.

6.- El MVZ José Alejandro Jiménez Ramírez, presento los lineamientos de la Vocalía de Sanidad Anima, cuya misión es atender las demandas relacionadas con las acciones de prevención , control y erradicación de plagas y enfermedades que afectan la sanidad animal, coadyuvando con esto a alcanzar un mejor desarrollo, integración y crecimiento sustentable de la ganadería y de la industria pecuaria en México, con el objetivo de fomentar la participación de los sectores en la búsqueda de soluciones a la problemática de sanidad animal y fortalecer la productividad, comercialización y competitividad de los animales, productos y subproductos a nivel nacional e internacional, mejorando la calidad en los sistemas productivos y favoreciendo la integración de los eslabones del Sistema Producto, teniendo una vinculación estrecha entre la Vocalía y el CONASA, así como con diversos experto en la materia de sanidad e inocuidad.

7.- En asuntos Generales, el MVZ Luis Villamar Angulo retomo lo relacionado al Programa PROSAP, indicando que es un sustrato económico para los Sistemas Producto, por lo que se deberá establecer un Guión de los Proyectos para tener la oportunidad de acceder a estos recursos, situación que se hará del conocimiento a los miembros del Comité.

8.- Sin más asuntos que tratar, el Presidente Suplente del Comité, agradeció la presencia de los miembros de este, dando por concluida la sesión a las 14:00 horas del día de su inicio.

**COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO
BOVINO-LECHE
MINUTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**Fecha: 24 de Mayo de 2005
Hora de Inicio: 10:30
Lugar: Sala Magna de la SAGARPA
México DF.**

Pág.: 3 de 4

Acuerdos:

BL/05/16.- El Reglamento Interno del Comité se aprueba en lo general y se reconoce la necesidad de contar con un anexo o un transitorio donde se definan cuales son los eslabones que participan en el Comité y quienes son sus representantes, así como la calidad del voto que estarían emitiendo y bajo que circunstancias sería necesario la votación, por lo que la Coordinación General de Ganadería realizara la consulta con el Área Jurídica y enviará la propuesta de este transitorio a los integrantes del Comité, para que pueda ser revisada y modificada y en su caso aprobada en la próxima Reunión Ordinaria del Comité.

BL/05/17.- La plática del Plan Piloto FAO-SAGARPA, así como los Lineamientos de la Vocalía de Sanidad Animal, estará disponible en la página de la Coordinación General de Ganadería.

BC/05/18.- Se confirma la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Bovino Leche para el día 23 de agosto del año en curso.

**COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO
BOVINO-LECHE
MINUTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

**Fecha: 24 de Mayo de 2005
Hora de Inicio: 10:30
Lugar: Sala Magna de la SAGARPA
México DF.**

Pág.: 4 de 4

Informe de avance en el cumplimiento de acuerdos

| N° | Acuerdo | Avance |
|-----------------|---|---|
| BL/05/10 | Se acuerdan 2 reuniones al año en forma ordinaria y las extraordinarias que se consideren convenientes | Atendido |
| BL/05/11 | Se aprueba la propuesta de realizar las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias en una segunda convocatoria una hora después del día y hora señalada, con los miembros que se encuentren presentes y respetándose los acuerdos y compromisos que en ella se tomen | Atendido |
| BL/05/12 | La Coordinación General de Ganadería se compromete a enviar la primera versión del Reglamento Interno del Comité a todos los integrantes, el día 25 de marzo del año en curso, así como ponerlo a disposición en la página de la Coordinación, fecha a partir de la cuál se tomarán 10 días hábiles para recibir comentarios al mismo. Con base en los comentarios, se elaborará una nueva versión del documento, mismo que será remitido vía correo electrónico y se ubicará en el portal de referencia, para ser signado en la Próxima Reunión Ordinaria. | Atendido |
| BL/05/13 | Por parte de la Coordinación General de Ganadería se remitirá a todos los integrantes del Comité vía correo electrónico la presentación y propuesta para integrar la Unidad Innovación Tecnológica del Sistema Producto. La Propuesta de integrantes de la Unidad se recibirán en la Coordinación Nacional de Fundaciones PRODUCE al correo electrónico: cofupro@prodigy.net.mx en atención al Ing. Raúl Romo Trujillo como fecha límite de recepción el 4 de marzo del año en curso. | Atendido |
| BL/05/14 | El coordinador de la Vocalía de Información (SIAP) convocará a todos los integrantes de las Vocalías a una primera reunión de trabajo en la semana del 15 al 18 de marzo del año en curso. | La Reunión se llevo a cabo el día 18 de marzo |
| BL/05/15 | Se aprueba el calendario de reuniones propuesto. Primera Reunión Extraordinaria 17 de mayo, Segunda Reunión Ordinaria 23 de agosto, Tercera Reunión Ordinaria 24 de Noviembre | Se están atendiendo |